

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MEDICIREST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15h00 del día 19 de abril del año 2018, en el domicilio principal de la **Compañía MEDICIREST CIA. LTDA.**, se reúne la Dra. Anyi Marissa Machuca Castrellon por sus propios derechos y el Sr. Pedro José Jaramillo Jaramillo por sus propios derechos y de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía **MEDICIREST CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENTE.
2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017.

1.- **INFORME DE GERENTE:** La Gerencia expone que el Estado de Resultados produce una utilidad que se reflejan en el Estado de Resultados Integrales

2.- **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS:** que en el 2017 se generó una utilidad.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Juna para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 15h30 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.



Anyi Marissa Machuca Castrellon



Pedro José Jaramillo Jaramillo